



**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de actividades

Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Universidad Autónoma de Nuevo León**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, y el estado de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2023, así como sus actividades por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

### **Otras cuestiones del informe**

Los estados financieros que se incluyen del ejercicio de 2022, fueron dictaminados por otro contador público, quién emitió una opinión sin salvedades, con fecha 8 de febrero de 2023.

### **Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Dependencia de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de entidad en funcionamiento, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

- Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar en funcionamiento.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**R CARDENAS Y CIA., S.C.**



**CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN**

San Pedro Garza García, N.L.  
27 de julio de 2023

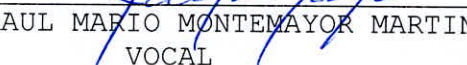


**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
<u>ACTIVO</u>		
CIRCULANTE:		
Efectivo (Notas 2a y 3)	\$ 114,734,367	\$ 114,134,162
Inversiones en valores (Notas 2b y 4)	<u>9,417,655,127</u>	<u>9,235,855,012</u>
Total activo	\$ 9,532,389,494 =====	\$ 9,349,989,174 =====
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Acreedores diversos (Nota 5)	\$ -	\$ 19,015,017
Total pasivo	<u>-</u>	<u>19,015,017</u>
PATRIMONIO (Nota 6):		
Patrimonio social	6,952,072,258	6,952,072,258
Superávit de ejercicios anteriores	<u>2,378,901,899</u>	<u>1,830,638,236</u>
	9,330,974,157	8,782,710,494
Superávit	<u>201,415,337</u>	<u>548,263,663</u>
Total patrimonio	<u>9,532,389,494</u>	<u>9,330,974,157</u>
Total pasivo y patrimonio	\$ 9,532,389,494 =====	\$ 9,349,989,174 =====

Por acuerdo del Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los  
Trabajadores de la UANL

  
\_\_\_\_\_  
ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARIO BURGOA GONZALEZ  
VOCAL



**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

ESTADOS DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2022

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
INGRESOS:		
Ingresos por aportaciones (Nota 2c)	\$ 554,039,712	\$ 1,063,169,326
Ingresos extraordinarios	81,945,897	442,716,224
Ingresos por arrendamiento	10,626,240	20,335,619
Productos financieros	295,517,823	668,614,612
Cancelación adeudo de UANL (Nota 5)	19,015,017	-
Total de ingresos	<u>961,144,689</u>	<u>2,194,835,781</u>
EGRESOS:		
Nómina de pensionados y jubilados	606,634,846	1,356,461,421
Servicio médico de pensionados y jubilados	151,689,646	288,195,887
Honorarios fideicomiso	1,404,860	1,914,810
Total de egresos	<u>759,729,352</u>	<u>1,646,572,118</u>
SUPERAVIT	\$ 201,415,337 =====	\$ 548,263,663 =====

Por acuerdo del Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los  
Trabajadores de la UANL

  
\_\_\_\_\_  
ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARIO BURGOA GONZALEZ  
VOCAL

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DEL FONDO

En enero de 1998 la Autónoma de Nuevo León (UANL) estableció un fondo en un fideicomiso de inversión y administración con una institución de crédito, en el que los recursos económicos aportados por la UANL y sus trabajadores, así como los rendimientos acumulados, no fueran utilizados durante los primeros diez años para ningún propósito. A partir de 2008 se procedió a disponer de este fondo de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo.

A partir del 1 de Febrero de 2012, el fondo de pensiones y jubilaciones se desincorporó de la UANL y traspasó el control y administración de los fideicomisos al Comité Técnico.

NOTA 2. POLITICAS DE CONTABILIDAD

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), las cuales comprenden los Boletines y Circulares emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., así como con las Interpretaciones a las mismas (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de información Financiera (CINIF).

a. Efectivo

Integrado por cuentas de cheques en bancos nacionales a la vista, para el manejo del pago de las pensiones quincenales y los gastos médicos de los mismos, registradas a su valor nominal.

b. Inversiones en valores

Se integra por las inversiones en fideicomisos operadas por instituciones de crédito nacionales, valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio, y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de operación por concepto aportaciones de la UANL, de los empleados y extraordinarios se reconocen conforme se devengan.



NOTA 3. EFECTIVO

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo en bancos está depositado en los fideicomisos de la institución de crédito AFIRME, como se menciona a continuación:

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.66769	\$ 5,381	\$ 4,813
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.98/9 114,091,971	114,685,836	
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.66777	43,149	37,378
	<u>\$ 114,734,366</u>	<u>\$ 114,134,162</u>
	=====	=====

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de inversiones en valores está depositado en los fideicomisos que se mencionan a continuación:

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.66769	\$ 4,802,300	\$ 4,569,493
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.98/9	1,106,204,863	950,106,002
Fideicomiso 98-9 inversión No.24630-1 Value Casa de Bolsa	46,062,245	43,675,316
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No.66777	748,804,630	708,026,202
Fideicomiso irrevocable de administración e inversión No. 21329-2-21	7,511,781,089	7,529,478,999
	<u>\$ 9,417,655,127</u>	<u>\$ 9,235,855,012</u>
	=====	=====

NOTA 5. ACREEDORES DIVERSOS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
Universidad Autónoma de Nuevo León	\$ -	\$ 19,015,017
	=====	=====

Con fecha de 17 de marzo de 2023, se canceló el adeudo de la UANL por importe de \$ 19,015,017, de conformidad con acuerdo del Comité Técnico del Fondo de Pensiones Y Jubilaciones de los Trabajadores de la UANL, según acta E-01-2023, incrementando el patrimonio del mismo.

NOTA 6. PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Fondo se integra de la siguiente manera:

	----- 2023 -----	----- 2022 -----
Patrimonio recibido de la UANL	\$ 6,952,072,258	\$ 6,952,072,258
Superávit de ejercicios anteriores	2,378,901,899	1,830,638,236
Superávit	201,415,337	548,263,663
Suma del patrimonio	\$ 9,532,389,494 =====	\$ 9,330,974,157 =====

Por acuerdo del Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la UANL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ  
 VOCAL

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. MARIO BURGOA GONZALEZ  
 VOCAL

